



X Carrera por Montaña "Ciudad de Teruel"

ANEXO I - REGLAMENTO

La X Carrera por Montaña CIUDAD DE TERUEL está organizada por el Grupo Alta Montaña Teruel y se regirá de acuerdo al siguiente reglamento.

1º Itinerarios:

- X Carrera x Montaña Ciudad de Teruel

Circuito circular que se desarrolla en terreno de media montaña casi en su totalidad. Todo el recorrido se encontrará balizado con cinta plástica que se retirará los días siguientes a la prueba. Se acompañará con marcas de yeso en cruces de caminos.

Se dará información de distancia cada 5 km aproximadamente.

Se informará de la existencia de algún paso que requiera mayor atención.

El circuito no está cerrado al tráfico por lo que en los escasos tramos que se transita por camino o carretera el corredor se responsabiliza de cumplir el Código de Circulación.

Se requiere una buena forma física debido a la distancia y el desnivel acumulado.

Distancia: 21,7 Km

Desnivel acumulado: 2.200 m (1100 md+ y 1100 md-)

Camino: 2,5 %

Senda: 95 %

Monte a través: 2,5 %

Altitud mínima: 898 m

Altitud máxima: 1141 m

- Recorrido de iniciación (que se puede realizar de manera no competitiva).

Distancia: 11,2 Km

Desnivel acumulado: 900 m (450 md+ y 450 md-)

Camino: 2,5 %

Senda: 95 %

Monte a través: 2,5 %

Altitud mínima: 898 m

Altitud máxima: 1141 m

2º Programación y entrega de dorsales:

La carrera tendrá lugar el domingo día **29 de mayo de 2021**

La salida será desde LA PLAZA DEL TORICO a las **09:00 h.** La meta se sitúa en el mismo lugar.

La entrega de dorsales será de 16:00h. a 19:00h.s el sábado 28 (se indicará lugar) y el domingo 29 de 07:30 h. a 08:30 h (zona de salida).

Control de dorsales en la salida de 08:30 h. a 09:00 h.

Puede existir alguna novedad en este punto, en cualquier caso se avisaría a los inscritos. En cualquier caso la organización se reserva la opción de cualquier cambio en el recorrido por motivos de fuerza mayor.

Los corredores están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba.

La entrega de trofeos se realizará a las 13:00 h.



X Carrera por Montaña "Ciudad de Teruel"

3º Inscripciones:

- Para la carrera reina:

El precio de la inscripción, **si se paga antes del 1 de mayo inclusive, será de:**

- Precio general 25 €
- Precio general federado 22 €
- Precio general socio del GAMTE 22 €
- Precio general federado socio del GAMTE 20 €

A partir del 2 de mayo hasta el 22 de mayo inclusive, será de 25 € para todos los participantes de la carrera reina (sin posibilidad de descuento).

- Para la carrera iniciación:

Para poder participar en la carrera es requisito imprescindible tener cumplidos 16 años el 29 de mayo de 2022. Los menores de 18 años deberán acompañar la inscripción con una autorización paterna con copia del DNI del padre o tutor.

El precio de la inscripción, **si se paga antes del 1 de mayo inclusive, será de:**

- Precio general 20 €
- Precio general federado 18 €
- Precio general socio del GAMTE 18 €
- Precio general federado socio del GAMTE 16 €

A partir del 2 de mayo hasta el 22 de mayo inclusive, será de 20 € para todos los participantes de la carrera de iniciación (sin posibilidad de descuento).

A partir del 23 de mayo no será posible inscribirse.

Inscripciones en <http://www.runatica.com>

No se devolverá el importe de la inscripción bajo ningún concepto exceptuando la lesión grave y documentada. En este caso se comunicará a través del correo electrónico carrerateruel@gmail.com y se adjuntará parte médico.

La inscripción incluye:

- 4 Avituallamientos más el de meta cada 5 km aprox.
- Asistencia sanitaria.
- Recuerdo conmemorativo de la prueba.
- Listado de tiempos realizados.

4º Categorías y trofeos:

La edad a tener en cuenta de cada participante, será la cumplida o por cumplir en el año en curso.

Se entregará un trofeo a cada uno de los 3 primeros clasificados en las siguientes categorías de la carrera **Reina**:



X Carrera por Montaña "Ciudad de Teruel"

- 1º Clasificado general masculino
- 2º Clasificado general masculino.
- 3º Clasificado general masculino.

- 1º Clasificada general femenina
- 2º Clasificada general femenina.
- 3º Clasificada general femenina.

- 1º Veterano masculino A (+40 años).
- 2º Veterano masculino A (+40 años).
- 3º Veterano masculino A (+40 años).

- 1º Veterana femenina A (+40 años).
- 2º Veterana femenina A (+40 años).
- 3º Veterana femenina A (+40 años).

- 1º Veterano masculino B (+50 años).
- 2º Veterano masculino B (+50 años).
- 3º Veterano masculino B (+50 años).

- 1º Veterana femenina B (+50 años).
- 2º Veterana femenina B (+50 años).
- 3º Veterana femenina B (+50 años).

- 1º Veterano masculino C (+60 años).
- 2º Veterano masculino C (+60 años).
- 3º Veterano masculino C (+60 años).

- 1º Veterana femenina C (+60 años).
- 2º Veterana femenina C (+60 años).
- 3º Veterana femenina C (+60 años).

- A la mejor clasificación por clubes, según la suma de los 4 mejores tiempos de cada Club participante.

Se entregará un trofeo a cada uno de los 3 primeros clasificados en las siguientes categorías de la carrera **Promocional**:

- 1º Clasificado general masculino.
- 2º Clasificado general masculino.
- 3º Clasificado general masculino.

- 1º Clasificada general femenina.
- 2º Clasificada general femenina.
- 3º Clasificada general femenina.

- 1º Veterano masculino A (+40 años).
- 2º Veterano masculino A (+40 años).
- 3º Veterano masculino A (+40 años).

- 1º Veterana femenina A (+40 años).
- 2º Veterana femenina A (+40 años).
- 3º Veterana femenina A (+40 años).

- 1º Veterano masculino B (+50 años).



X Carrera por Montaña "Ciudad de Teruel"

- 2º Veterano masculino B (+50 años).
- 3º Veterano masculino B (+50 años).

- 1º Veterana femenina B (+50 años).
- 2º Veterana femenina B (+50 años).
- 3º Veterana femenina B (+50 años).

- 1º Veterano masculino C (+60 años).
- 2º Veterano masculino C (+60 años).
- 3º Veterano masculino C (+60 años).

- 1º Veterana femenina C (+60 años).
- 2º Veterana femenina C (+60 años).
- 3º Veterana femenina C (+60 años).

- A la mejor clasificación por clubes, según la suma de los 4 mejores tiempos de cada Club participante.

- Al club que aporte más número de corredores a la prueba se le entregará un Jamón D.O. (con un mínimo de 5 participantes)

5º Controles de paso y avituallamientos:

El tiempo máximo finalizar la prueba es de 4 h. Los avituallamientos serán 4 más el de meta.

- 1º. Km 5,3 Avit. Líquido (Cuesta Madre I)
- 2º. Km 11,2 Avit. Líquido + sólido (Cuesta Madre II)
- 3º. Km 14,7 Avit. Líquido + sólido (Inicio de la V)
- 4º. Km 18 Avit. Líquido + sólido (Camino que sube a la masada la Gloria, antes de encarar la última bajada de la carrera)
- META. Km 21,7 META . Avit. Líquido + sólido

Está prohibido el avituallamiento y la ayuda durante el desarrollo de la carrera de cualquier persona sea competidor o no, salvo en las zonas señalizadas como avituallamientos.

6º Seguridad:

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros contratada por la organización que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y no de prácticas imprudentes o contrarias a la legislación vigente (salvo los que estén federados en montaña que estarán cubiertos por su propia póliza)

7º Asistencia médica:

Habrà un servicio de Atención Sanitaria y Protección Civil para casos de accidente o necesidad de evacuación del corredor.

El equipo médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier participante cuando considere que su salud está en peligro. En ese momento se le quitará el dorsal y se le acompañará o trasladará a meta.

8º Clasificaciones:

La clasificación se dejará a la vista en meta conforme vayan llegando los corredores. Y en la página web de la organización.

9º Obligaciones y motivos de descalificación:



X Carrera por Montaña "Ciudad de Teruel"

Obligaciones:

- A socorrer a otro corredor en peligro o accidentado y a comunicarlo a la organización.
- A no abandonar desperdicios, envolturas, alimentos o material salvo en los lugares habilitados por la organización.
- A seguir las instrucciones de los miembros de la organización.
- A cumplir las normas del Código de Circulación.
- A no salirse del itinerario señalizado.
- En caso de retirarse de la prueba es obligatorio comunicarlo en un control o avituallamiento, entregando el dorsal.

Motivos de penalización y descalificación:

Penalizaciones:

- Atajar o salirse del recorrido balizado.
- Recibir ayuda fuera de los avituallamientos.
- Obstaculizar con intención a otro corredor.
- Hacer caso omiso de las indicaciones del personal de la organización, policía o protección civil.
- No llevar el dorsal visible.

Descalificaciones:

- No hacer la totalidad del recorrido.
- No realizar todo el itinerario a pie.
- No prestar auxilio a un participante si este lo requiere o se encuentra inconsciente.
- Tirar desperdicios fuera de los lugares habilitados para tal efecto.
- La falta de respeto o insultos a los miembros de la organización.

El tiempo de las penalizaciones las decidirá la organización en función del beneficio obtenido y el perjuicio causado.

10º Reclamaciones:

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 30 minutos después de su publicación.

11º Observaciones a tener en cuenta (IMPORTANTE)

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera. La organización podrá interrumpir la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes o fuerza mayor.

Se tendrá previsto un recorrido alternativo. En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran, a la vez que haga impracticable todos los itinerarios alternativos los derechos de inscripción no serán devueltos ya que los gastos de organización están ya efectuados.

El participante por el hecho de inscribirse en esta carrera acepta los riesgos inherentes a la práctica de este tipo de deportes que se realizan en la montaña y declara:

1. Estar físicamente bien preparado para la carrera, gozar de buena salud general, no padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba.



X Carrera por Montaña "Ciudad de Teruel"

2. Ser consciente de que este tipo de actividades, al desarrollarse en el medio natural, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.
3. Que autoriza a la organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación grabación que tome, siempre que su uso esté exclusivamente relacionado con mi participación en este evento.
4. Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera y exime de cualquier responsabilidad a la organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.
5. El calzado minimalista y alternativo estará permitido pero se exigirá se firme un documento exclusivo reflejando el punto anterior.
6. Se permitirá el uso de bastones.
7. En lo no previsto en el reglamento de la prueba será de aplicación el reglamento oficial de la FAM.
8. El GAMTE en la organización de esta carrera se compromete a seguir las indicaciones del manifiesto medioambiental de la FEDME, debiendo hacer lo propio todos los participantes de la misma.